



CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF0509 Jefe Negociado Becas Propias (nivel 20, MT4/20)**, adscrito a la **Sección de Convocatorias Especiales del Servicio de Becas y Ayudas al Estudio**, para sustituir la comisión de servicios de su titular, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a personal funcionario de los subgrupos A2 y C1 el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Electrónico de la Universidad antes de las **14:00 horas del día 14 de noviembre de 2023**.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 7 de noviembre de 2023

EL GERENTE,
(PDF BOCYL 14/02/2022)



Ricardo López Fernández